

Pide IP iniciativa de reforma hacendaria (El Financiero 18/10/12)

Pide IP iniciativa de reforma hacendaria (El Financiero 18/10/12) Isabel Becerril / enviada Jueves, 18 de octubre de 2012 Brindaría más recursos y margen de maniobra ante cualquier contingencia. Espera del nuevo gobierno acciones concretas para fortalecer al país. Insiste Coparmex en el reglamento de LAPP; desde marzo, la promesa. - APRESURAR REFORMAS, EXIGEN EMPRESARIOS DURANGO, Dgo., 17 de octubre.- Para el sector privado, la iniciativa de reforma hacendaria debe ser presentada de inmediato, sin importar del partido que provenga, para que se discuta en noviembre, pueda ser aprobada este año y entre en vigor en 2013. Eso le permitiría al nuevo gobierno contar con más recursos y margen de maniobra para "alguna emergencia" que se presente o para invertirlos, planteó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Alberto Espinosa Desigaud. Para mediados de 2013 deberían discutirse los cambios en materia educativa y hasta 2014 la reforma energética, "porque esta última requiere de mayor análisis", anotó en entrevista con EL FINANCIERO. Los empresarios desean del próximo gobierno acciones más concretas para fortalecer a México, crear más empleos, combatir la pobreza y la informalidad, y continuar con los tratados comerciales, sobre todo el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TTP, por sus siglas en inglés). Para el gobierno del presidente Felipe Calderón queda una petición: el reglamento a la Ley de Asociaciones Público-Privadas (LAPP), ya que cada mes que transcurre México está perdiendo oportunidades de inversión privada en sectores importantes, sólo porque no hay definiciones. Acusó que mes tras mes los empresarios reciben la promesa de la administración federal de que ya saldrá a la luz esa normatividad, pero ya van ocho meses y no hay nada concreto. Otro punto a resolver de inmediato es la desigualdad que se profundiza cada vez en el país, situación que confirman las cifras: 38.7 por ciento del ingreso nacional está concentrado en el 10 por ciento más rico de la población. Aseguró que las expectativas del sector patronal sobre el país ya no son de incertidumbre, sino de optimismo, con la certeza de que "se están dando pasos importantes con todo y los ruidos toxicológicos" que afectan el clima social, laboral y político de México. Preocupa inseguridad Sostuvo que al Encuentro Durango 2012, México: Acuerdos o Estancamiento, que se realiza en esta entidad, la IP llega con optimismo y con el propósito de plantear propuestas para ayudar al país a salir de la parálisis económica y de la pobreza en que están postrados muchos nacionales. Hay preocupación por la violencia y la inseguridad que se vive en nuestro territorio, porque está provocado una caída en la inversión y en el consumo. Y lo peor es que la solución a esos dos problemas va para largo. Acerca de la reforma hacendaria señaló que lo más importante es que eleve la capacidad subsidiaria del Estado con un esquema tributario más sencillo y eficiente. Ello se puede lograr con un solo impuesto, es decir que no sigan operando al mismo tiempo los impuestos Sobre la Renta (ISR) y Empresarial a Tasa Única (IETU); que se eliminen los regímenes especiales y se graven medicinas y alimentos con el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y que sólo un paquete de productos quede exento del pago de ese gravamen. Consideró que la aplicación del IVA en alimentos y medicinas puede arrancar con un 4 por ciento e ir incrementándose cada año hasta llegar al menos a 15 por ciento.